

**ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2011**





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

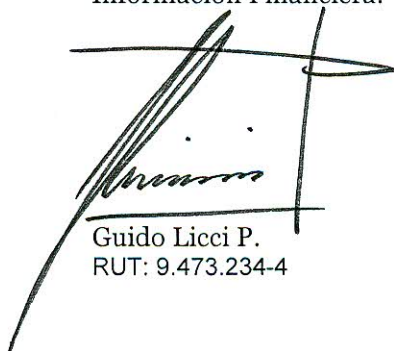
Santiago, 8 de marzo de 2012

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A.

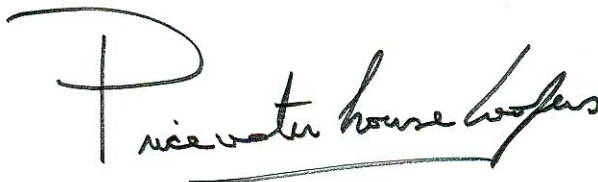
Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y a los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Guido Licci P.
RUT: 9.473.234-4



PricewaterhouseCoopers

ESTADOS FINANCIEROS
SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.

Estado de Situación Financiera - Clasificado
Estado Intermedio de Resultados por Naturaleza
Estado Intermedio de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo - Directo
Notas a los Estados Financieros

INDICE

Estado de Situación Financiera Clasificado	4
Estado de Resultados por Naturaleza	6
Estado de Resultados Integrales	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de efectivo Directo	9
 1. Información General	 10
2. Resumen de las principales políticas contables	11
2.1. Bases de Preparación	11
2.2. Información Financiera por Segmentos Operativos	11
2.3. Nuevos pronunciamientos contables	12
2.4. Transacciones en Monedas Extranjeras	13
2.5. Propiedades, Plantas y Equipos	13
2.6. Activos Intangibles	14
2.7. Costos por Intereses	14
2.8. Préstamos que devengan intereses	14
2.9. Pérdidas por Deterioro de valor de los Activos no Financieros	14
2.10. Activos Financieros	15
2.11. Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar	16
2.12. Subvenciones Oficiales	16
2.13. Efectivo y equivalentes al efectivo	16
2.14. Capital Emitido	16
2.15. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	16
2.16. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos	16
2.17. Provisiones	17
2.18. Reconocimiento de Ingresos Ordinarios	17
2.19. Arrendamientos Operativos	18
2.20. Distribución de Dividendos	18
2.21. Medio Ambiente	18
2.22. Acuerdo de Concesión	18
2.23. Gastos en Publicidad	19
2.24. Gastos por Seguros de Bienes y Servicios	19
2.25. Ganancias por Acción	19
 3. Gestión del Riesgo Financiero	 20
3.1. Factores de riesgo financiero	20
 4. Estimaciones y Juicios Contables	 22
 5. Efectivo y Equivalentes al Efectivo	 23
 6. Instrumentos Financieros	 24

7. Otros Activos Financieros	27
8. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	30
9. Cuentas por Cobrar y Pagar a Entidades Relacionadas	32
10. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	35
11. Propiedades, Plantas y Equipos	36
12. Impuestos a las Ganancias y Diferidos	38
13. Pasivos Financieros Corrientes y no Corrientes	39
14. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar corrientes	43
15. Otros Pasivos no Financieros no Corrientes	43
16. Otras Provisiones	43
17. Patrimonio	45
18. Contingencias y Restricciones	46
19. Cauciones obtenidas de Terceros	49
20. Ingresos de actividades Ordinarias	51
21. Ingresos y Costos Financieros	51
22. Otros gastos, por naturaleza	52
23. Resultados por unidades de reajuste	52
24. Características del Contrato de Concesión	53
25. Convenio Complementario Número 1	57
26. Medio Ambiente	57
27. Hechos Posteriores	57

SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.
Estado de Situación Financiera Clasificado
(Miles de pesos – M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	3.664.350	6.112.315
Otros activos financieros corrientes	7 (a)	9.524.089	5.551.209
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	3.012.091	2.847.265
Activos por impuestos corrientes	10 (a)	290.755	79.336
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		16.491.285	14.590.125
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	7 (b)	65.459.582	65.742.761
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	9 (a)	16.984.033	15.952.646
Propiedades, Planta y Equipo	11	172.425	232.007
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		82.616.040	81.927.414
TOTAL DE ACTIVOS			
		99.107.325	96.517.539

SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.
Estado de Situación Financiera Clasificado
(Miles de pesos – M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	13	1.460.117	2.252.720
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	14	173.771	407.484
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	9 (b)	299.797	65.616
Otras provisiones, corrientes	16 (a)	0	2.042.676
Pasivos por Impuestos corrientes	10 (b)	2.215	1.860
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		1.935.900	4.770.356
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	13	43.262.006	43.410.434
Otras provisiones, no corrientes	16 (b)	843.233	558.536
Pasivos por impuestos diferidos	12	5.280.118	4.506.188
Otros pasivos no financieros, no corrientes	15	3.234.450	3.411.414
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		52.619.807	51.886.572
PATRIMONIO			
Capital emitido	17 (a)	18.368.225	18.368.225
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17 (e)	25.750.979	21.059.972
Otras reservas	17 (d)	432.414	432.414
PATRIMONIO TOTAL		44.551.618	39.860.611
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		99.107.325	96.517.539

SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.
Estado de Resultados por Naturaleza
(Miles de pesos – M\$)

		ACUMULADO	
ESTADO DE RESULTADOS	NOTA	01/01/2011 31/12/2011 M\$	01/01/2010 31/12/2010 M\$
GANANCIA (PERDIDA)			
Ingresos de actividades ordinarias	20	1.360.308	1.230.017
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado			
Otros ingresos, por naturaleza		12.250	241
Gastos por beneficios a los empleados		-184.464	-158.204
Gasto por depreciación y amortización		-68.809	-63.981
Otros gastos, por naturaleza	22	-1.678.082	-1.662.597
Otras ganancias (pérdidas)		0	-12.473
Ingresos financieros	21 (a)	6.320.399	5.599.170
Costos financieros	21 (b)	-3.058.538	-1.370.893
Resultados por unidades de reajuste	23	2.762.483	1.662.532
GANANCIA (PERDIDA), ANTES DE IMPUESTOS		5.465.547	5.223.812
Gasto por impuestos a las ganancias	12 (b)	-774.540	-787.912
GANANCIA (PERDIDA) PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		4.691.007	4.435.900
Ganancias (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
GANANCIA (PERDIDA)		4.691.007	4.435.900
GANANCIAS POR ACCION			
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		304,61	288,05
GANANCIA (PERDIDA) POR ACCION BASICA		304,61	288,05

SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.
Estado de Resultados Integrales
(Miles de pesos – M\$)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	Nota	ACUMULADO	
		01/01/2011 31/12/2011	01/01/2010 31/12/2010
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		4.691.007	4.435.900
Resultado Integral atribuible a :			
Resultado Integral atribuible a los propietarios de la controladora		4.691.007	4.435.900
Resultado Integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		4.691.007	4.435.900

SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio
(Miles de pesos – M\$)

	Nota	Capital emitido	Otras Reservas Varias	Ganacias (Pérdidas) Acumuladas	Patrimonio Total
Saldo Inicial Ejercicio Actual 01/01/2011		18.368.225	432.414	21.059.972	39.860.611
Saldo Inicial Reexpresado	17	18.368.225	432.414	21.059.972	39.860.611
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral	17 e)	0	0	4.691.007	4.691.007
Dividendos	17 e)	0	0	0	0
Saldo Final Ejercicio Actual 31/12/2011		18.368.225	432.414	25.750.979	44.551.618
Saldo Inicial Ejercicio Anterior 01/01/2010		18.368.225	432.414	17.736.776	36.537.415
Saldo Inicial Reexpresado		18.368.225	432.414	17.736.776	36.537.415
Cambios en patrimonio					
Resultado Integral	17 e)	0	0	4.435.900	4.435.900
Dividendos	17 e)	0	0	-1.112.704	-1.112.704
Otro Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios		0	0	0	0
Saldo Final Ejercicio 31/12/2010		18.368.225	432.414	21.059.972	39.860.611

SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.
Estado de Flujos de efectivo directo
(Miles de pesos – M\$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	Nota	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios		3.877.977	3.432.607
Otros cobros por actividades de operación		2.102.836	4.910.059
Clases de pagos			
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios		-3.927.944	-1.549.692
Pagos a y por cuenta de los empleados		-162.992	-140.618
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		-249.684	-42.694
Otros pagos por actividades de operación		-190.541	-172.539
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-585	-49
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		1.449.067	6.437.074
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo		-5.677	-116.746
Intereses recibidos		245.868	81.008
Otras entradas (salidas) de efectivo		-3.413.567	-619.819
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		-3.173.376	-655.557
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos de préstamos (Capital)		-1.453.663	-4.222.565
Importes procedentes de subvenciones del gobierno		3.054.485	5.817.847
Dividendos pagados		0	-1.112.704
Intereses Pagados		-2.324.478	-888.117
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-723.656	-405.539
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		-2.447.965	5.375.978
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		-2.447.965	5.375.978
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	5	6.112.315	736.337
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	3.664.350	6.112.315

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. (en adelante la "Sociedad") es una empresa prestadora de servicios de obras públicas. Su domicilio legal es Nuevo Camino Costero KM 9920, El Tabo, Chile y su Rol Único Tributario es 96.943.620-5

La Sociedad se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 2 de enero de 2001. El detalle de accionistas se describe en Nota 17(b).

El objeto de la Sociedad es la construcción, explotación y conservación de las obras que se indican en las Bases de Licitación, que comprenden la habilitación de una red vial entre la localidad de Cartagena y el sector de Algarrobo, contemplando un nuevo camino costero que se extiende desde la ruta 78 (camino Santiago – San Antonio) en el sector de Agua Buena por el Sur, hasta la intersección con el camino Algarrobo – Casablanca por el Norte, con bajadas a los distintos balnearios del litoral central, complementándose con vialidad existente mejorada, como es la ruta F-90 desde Algarrobo hasta su interior desde Orrego Abajo hasta Quillaicillo (sector de Lo Abarca) conectando con la nueva variante Las Pataguas hasta su conexión con el nuevo camino costero.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades informantes con el número 765. Considerando lo anterior, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los presentes estados financieros de la Sociedad, están compuestos por el Estado de Situación Financiera por clasificación, Estado de Resultados por Naturaleza, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo método directo, y las notas complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

Para efectos de comparación, el Estado de Situación Financiera, se presenta en forma comparativa con los saldos al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010.

Estos Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su publicación en la Sesión de Directorio de fecha 8 de marzo de 2012.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) vigentes al 31 de diciembre de 2011 y fueron aplicadas de manera uniforme a todos los períodos comparados que se presentan en estos estados financieros.

2.1 BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS). La fecha de la transición a estas normas es el 1 de enero de 2009. Anteriormente los estados financieros de la Sociedad se preparaban de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

La preparación de los estados financieros conforme a IFRS requiere el uso de ciertas estimaciones y criterios contables.

También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de políticas contables de la Sociedad. En nota N°4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para los estados financieros.

2.2 INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la IFRS N°8, "Segmentos de Operación", ya que posee un único giro, el cual es la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Red Vial Litoral Central".

2.3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB:

- a) Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2011:

Normas y enmiendas	Contenido	Fecha de aplicación obligatoria (*)
NIC 24	Revelaciones de partes relacionadas	01 de enero de 2011
CINIIF 19	Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio	01 de julio de 2010
Enmienda NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación	01 de febrero de 2010
Enmienda IFRS 1	Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	01 de julio de 2010
Enmienda CINIIF 14	NIC 19 el limite de un Activos por beneficios definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiación y su Interacción	01 de enero de 2011
Mejoramiento de las NIIF	Modificaciones particulares	01 de enero de 2011

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas antes señaladas, no tienen un impacto significativo en sus estados financieros.

- b) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el ejercicio 2011, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas

Normas y enmiendas	Contenido	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19 R	Beneficios a los Empleados	01 de enero de 2013
NIC 27	Estados Financieros Separados	01 de enero de 2013
NIIF 9	Instrumentos Financieros	01 de enero de 2015
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos	01 de enero de 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	01 de enero de 2013
Enmienda NIC 1	Presentación de Estados Financieros	01 de enero de 2012
Enmienda NIC 12	Impuesto a las Ganancias	01 de enero de 2012
Enmienda IFRS 7	Instrumentos Financieros: Revelaciones	01 de julio de 2011

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

2.4 TRANSACCIONES EN MONEDAS EXTRANJERAS

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (Moneda funcional). Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011, son los siguientes:

	Pesos por unidad		
	31/12/2011	31/12/2010	01/01/2010
Unidad de Fomento (U.F)	22.294,03	21.455,55	20.939,49
Dólar estadounidense (US\$)	519,2	468,01	507,1
Euro (€)	672,97	621,53	726,82

2.5 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Los bienes de Propiedad, plantas y equipos, son registrados al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

El método de Depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil estimada.

ACTIVO	VIDA UTIL (Años)
Instalaciones Fijas y Accesorios	3 - 10
Planta y Equipos	6
Equipamientos Informáticos	4 - 5
Vehículos de Motor	2 - 5
Otras Propiedades, Planta y Equipos	3 - 7

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles de los activos son revisados y ajustados si corresponde, a cada cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de estos activos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados.

2.6 ACTIVOS INTANGIBLES

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se han incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 a 6 años).

2.7 COSTOS POR INTERESES

Los costos por intereses incurridos para construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende.

2.8 PRÉSTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado. El valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de la deuda de acuerdo con el método de costo amortizado a tasa variable nominal.

2.9 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.10 ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- (a) Activos a valor razonable a través de resultados
- (b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento
- (c) Préstamos y cuentas por cobrar
- (d) Activos financieros mantenidos para la venta

La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

(a) Activos a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(b) Inversiones mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(c) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, los cuales tienen pagos fijos o determinables, no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como otros activos financieros corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como otros activos financieros no corrientes.

d) Activos Financieros mantenidos para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

2.11 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

2.12 SUBVENCIONES OFICIALES

Las subvenciones del Gobierno se reconocen como ingresos diferidos y se abonan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período necesario para correlacionarlos con los costos que pretenden compensar.

2.13 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.14 CAPITAL EMITIDO

El capital de la Sociedad está dividido en 15.400 acciones nominativas y sin valor nominal. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes. Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.15 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente, a su costo amortizado utilizando un método de tasa de interés efectivo cuando éstas poseen un plazo superior a 90 días para su pago.

2.16 IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

(A) Impuesto a la Renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cierre. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio incluye tanto el impuesto corriente que resulta de la aplicación de las normas tributarias sobre la base imponible del período, después de aplicar las deducciones o agregados que tributariamente son admisibles, como de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y de los créditos tributarios por bases imponibles negativas.

(B) Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los activos por impuestos diferidos, correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recupero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe el derecho legal exigible, y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad y autoridad tributaria.

2.17 PROVISIONES

Bajo el rubro provisiones del pasivo, se incluye el reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra Concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las Bases de Licitación, durante el período de la explotación.

Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la Autopista y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Se registran al valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.18 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos de explotación de la Sociedad, están compuestos por el derecho a cobro de peajes, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación suscrito con el Ministerio de Obras Públicas.

La Sociedad Concesionaria cuenta con Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado de Chile, según el acuerdo de concesión antes mencionado. El ingreso mínimo es reconocido en forma proporcional durante el ejercicio, siempre y cuando los flujos vehiculares reales sean inferiores a éste.

La Sociedad aplica el modelo financiero puro dispuesto en la IFRIC 12. De acuerdo a las características que posee la Concesión de la obra Red Vial Litoral Central, se registran tanto el derecho a cobro de peajes y la proporción del Ingreso Mínimo Garantizado sólo en un 20% de dichos ingresos reales. El 80% restante rebaja la cuenta por cobrar del Activo Financiero.

A su vez, en este rubro la Sociedad reconoce los ingresos por concepto de subsidio de explotación sobre la base de devengo lineal durante todo el tiempo que existan Ingresos Mínimos Garantizados, en proporción al 20% del subsidio real.

2.19 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Los pagos por concepto de arrendamiento operativo, se cargan a resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

2.20 DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad, se reconoce como un pasivo en el estado de situación financiera en el momento en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones establecidas por la Junta de Accionistas.

2.21 MEDIO AMBIENTE

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructuras destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, son activadas siguiendo los criterios contables para Propiedades, plantas y equipos.

2.22 ACUERDO DE CONCESIÓN

La concesión de la Obra Red Vial Litoral Central se encuentra dentro del alcance de IFRIC 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee un activo financiero puro, representado por la cuenta a cobrar al Estado.

La cuenta por cobrar corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la IFRIC 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza a valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (Ingresos Mínimos Garantizados), descontados a la tasa de interés relevante determinada en el propio instrumento, según las bases de licitación. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes, con excepción de aquellas cuyo vencimiento es superior a un año, las que se presentan como activos no corrientes.

2.23 GASTOS EN PUBLICIDAD

Los gastos de publicidad se reconocen en resultados cuando son efectuados.

2.24 GASTOS POR SEGUROS DE BIENES Y SERVICIOS

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago.

Los valores pagados y no consumidos se reconocen como Pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a rembolsar por la compañía de seguros en el rubro Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperabilidad.

2.25 GANANCIAS POR ACCION

Los beneficios netos por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

3. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Concesionaria están expuestas a riesgos derivados de los instrumentos financieros que mantiene. En general, estas refieren a: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

No obstante lo anterior, el programa de gestión de riesgos de la Compañía abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros y tiene por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía.

La gestión del riesgo está administrada por el Departamento de Finanzas de la Compañía. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

A continuación detallamos los riesgos financieros introducidos por los instrumentos financieros a fecha de balance.

i) Riesgo de mercado

i.1) Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de Litoral Central está dada por un pasivo exigible en moneda local. Este criterio permite realizar un calce con la misma moneda en que se originan los flujos.

Por consiguiente, utilizando estas políticas financieras de tasa de interés y moneda, se elimina el riesgo de variación de UF.

Las obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en CL\$ del servicio de la deuda. La inflación genera un efecto amortiguador de la deuda ya que las amortizaciones del capital corresponden a cuotas fijas en CL\$.

La Sociedad está habilitada a ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación más un 3,5%. Este mecanismo ofrece una cobertura adicional, entre los ingresos y los compromisos de pagos del pasivo financiero.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen proveedores con contratos en moneda extranjera.

i.2) Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento de largo plazo. Debido al riesgo de descalce con el mercado causado por las fluctuaciones de los tipos de interés, la sociedad decidió eliminar este riesgo, con una estructura de financiamiento dada por un crédito de largo plazo del Banco del Estado y el Banco Security en moneda nacional y a tasa variable, TAB de 90 días.

ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones del préstamo del Sindicato de Bancos, está cubierto por la exigencia de los financista de mantener en la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda un fondo con la cuota del período siguiente.

La deuda tiene vencimientos semestrales en enero y julio de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la empresa, se creó un Modelo Financiero que proyecta el Índice de Cobertura de la Deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

El proyecto, tiene además el mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, lo que permite tener certeza de los flujos de ingresos.

iii) Riesgo de crédito

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de los siguientes activos financieros:

- a) Inversiones en activos
- b) Saldos relativos a la cuenta por cobrar del Activo Financiero

Respecto al riesgo por inversiones, la Sociedad realiza sus inversiones de acuerdo a las políticas implementadas por la administración. En particular, los fondos recaudados por la Sociedad se deben mantener e invertir en cumplimiento a los siguientes criterios:

- Los fondos de recaudación que permanecen en las cuentas disponibles del proyecto, se invierten en instituciones y papeles de corto plazo con clasificación AA+ o superior.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva del Servicio de la Deuda, que corresponden al total de la cuota siguiente del servicio de la deuda, se deben invertir a un plazo máximo del vencimiento siguiente. Estos dineros constituyen un DP en garantía del Banco del Estado.
- Los fondos de la Cuenta de Reserva para el Mantenimiento Diferido de la obra, se deben invertir a un plazo que permita el pago completo del costo del mantenimiento mayor de los próximos tres meses.

En resumen, el riesgo asociado a las inversiones es muy bajo dado las exigencias establecidas en los contratos de financiamiento mediante los cuales se debe mantener fondos de reserva que permitan enfrentar cada uno de los compromisos que tiene la Sociedad. Lo anterior hace que la sociedad planifique sus inversiones de acuerdo a los plazos de vencimiento de cada obligación, por lo cual solo se mantiene en activos financieros, inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Respecto al riesgo relativo a deudores comerciales, la autopista tiene un sistema de cobro

Estados Financieros Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. Diciembre 2011

de peaje tradicional con barrera, por lo cual la recaudación no genera crédito.

El saldo de la cuenta por cobrar que corresponde al Activo Financiero bajo normas IFRS, se rebaja con el 80% de los ingresos por IMG y el 80% del Subsidio de explotación del proyecto. En definitiva constituye una cuenta por cobrar al Ministerio de Obras Públicas, por lo cual está asociado a un nivel de riesgo país.

La curva de los IMG anual y el subsidio de explotación, son activos expresados en UF, por lo cual, los aumentos de la UF generan un efecto positivo de tipo de cambio en el resultado de la compañía, debido a que el pasivo exigible está estructurado en CL\$.

Tomando en consideración las inversiones y las cuentas por cobrar, la Sociedad estima que su exposición al riesgo de crédito es baja producto que los instrumentos financieros con que cuenta poseen una alta calidad crediticia (las inversiones de los fondos de reserva se deben tomar en papeles e instituciones con clasificación AA+ o superior) y liquidez, por ende, no han sufrido deterioro.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las principales estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones y juicios a considerar en los activos y pasivos dentro del período financiero siguiente:

(a) Provisión Mantención Mayor

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra Concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las Bases de Licitación, durante el período de la explotación.

Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la Autopista y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Se registran al valor actual, considerando una tasa de interés BCU a 5 años.

La determinación de la tasa anterior se relaciona a la duración media del ciclo de mantención o reparación de la Autopista.

(b) Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa periódicamente el deterioro de las cuentas por cobrar de manera de determinar objetivamente su capacidad de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Moneda	31/12/2011	31/12/2010
		M\$	M\$
Caja	CLP	1.350	1.250
Bancos	CLP	370.864	302.494
Depósitos a Plazo (1)	CLP	3.292.136	5.808.571
Total efectivo y equivalente al efectivo		3.664.350	6.112.315
Sub-total por moneda	CLP	3.664.350	6.112.315

Se considera para el Estado de Flujo Efectivo y Equivalente de Efectivo, el saldo efectivo en caja, el saldo en bancos y los depósitos a plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

La Sociedad no tiene otras transacciones no monetarias significativas que deban ser reveladas así como tampoco ha realizado adquisiciones de sociedades en ambos períodos.

(1) El detalle de los Depósitos a Plazo es el siguiente:

R.UT entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T acreedor	Acreedor	País Acreedor	Moneda	Corriente	
							Vencimiento	Total corriente al
							0 días a 90 días	31.12.2011
							M\$	M\$
96.943.620-5	Soc. Conc. Litoral Central S.A.	Chile	97.030.000-7	Estado	Chile	\$	3.292.136	3.292.136
Total otros Activos Financieros Corrientes							3.292.136	3.292.136

R.UT entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T acreedor	Acreedor	País Acreedor	Moneda	Corriente	
							Vencimiento	Total corriente al
							0 días a 90 días	31.12.2010
							M\$	M\$
96.943.620-5	Soc. Conc. Litoral Central S.A.	Chile	97.036.000-K	Santander	Chile	\$	1.052.972	1.052.972
96.943.620-5	Soc. Conc. Litoral Central S.A.	Chile	97.036.000-K	Santander	Chile	\$	1.075.051	1.075.051
96.943.620-5	Soc. Conc. Litoral Central S.A.	Chile	97.036.000-K	Santander	Chile	\$	543.049	543.049
96.943.620-5	Soc. Conc. Litoral Central S.A.	Chile	97.030.000-7	Estado	Chile	\$	104.421	104.421
96.943.620-5	Soc. Conc. Litoral Central S.A.	Chile	97.030.000-7	Estado	Chile	\$	91.030	91.030
96.943.620-5	Soc. Conc. Litoral Central S.A.	Chile	97.030.000-7	Estado	Chile	\$	2.942.048	2.942.048
Total otros Activos Financieros Corrientes							5.808.571	5.808.571

R.UT entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T acreedor	Acreedor	País Acreedor	Moneda	Corriente	
							Vencimiento	Total corriente al
							0 días a 90 días	01.01.2010
							M\$	M\$
96.943.620-5	Soc. Conc. Litoral Central S.A.	Chile	97.036.000-K	Santander	Chile	\$	480.216	480.216
Total otros Activos Financieros Corrientes							480.216	480.216

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6. (a) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

ACTIVOS

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre 2011	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	0	3.664.350	0	3.664.350
Otros activos financieros corrientes	5.052.774	4.471.315	0	9.524.089
Deudores comerciales y otras CxC	0	3.012.091	0	3.012.091
Otros activos financieros no corrientes	0	65.459.582	0	65.459.582
Cuentas por cobrar a EERR no corrientes	0	16.984.033	0	16.984.033
Total	5.052.774	93.591.371	0	98.644.145

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre 2010	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	0	6.112.315	0	6.112.315
Otros activos financieros corrientes	1.600.200	3.951.009	0	5.551.209
Deudores comerciales y otras CxC	0	2.847.265	0	2.847.265
Otros activos financieros no corrientes	0	65.742.761	0	65.742.761
Cuentas por cobrar a EERR no corrientes	0	15.952.646	0	15.952.646
Total	1.600.200	94.605.996	0	96.206.196

PASIVOS

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre 2011	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	1.460.117	0	1.460.117
Otros pasivos financieros no corrientes	43.262.006	0	43.262.006
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	173.771	173.771
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	299.797	299.797
Total	44.722.123	473.568	45.195.691
Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre 2010	M\$	M\$	M\$
Otros pasivos financieros corrientes	2.252.720	0	2.252.720
Otros pasivos financieros no corrientes	43.410.434	0	43.410.434
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	387.939	387.939
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	0	65.616	65.616
Total	45.663.154	453.555	46.116.709

6. (b) CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad mantiene activos financieros relacionados principalmente con créditos comerciales con clientes, créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas) e inversiones financieras.

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo		
Cuentas corrientes bancarias	372.214	303.744
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	3.292.136	5.808.571
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	3.664.350	6.112.315
Deudores comerciales y otras CxC		
Riesgo Soberano	389.551	334.353
Sin rating crediticio (1)	199.841	153.447
Riesgo AA	2.422.699	2.359.465
Total Deudores comerciales y otras CxC	3.012.091	2.847.265
Otros activos financieros corrientes		
Depósitos a plazo clasificación Nivel 1+	5.052.774	1.600.200
Pactos clasificación Nivel 1+	0	0
Riesgo soberano	4.471.315	3.951.009
Total Otros activos financieros corrientes	9.524.089	5.551.209
Otros activos financieros no corrientes		
Riesgo soberano	65.459.582	65.742.761
total Otros activos financieros no corrientes	65.459.582	65.742.761

Dentro de la clasificación de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a "Sin rating crediticio" corresponden a las cuentas por cobrar a la empresa que realiza el servicio de recaudación de peajes a la Sociedad.

Ninguno de los activos financieros vigentes, descritos anteriormente, han sido renegociados durante la gestión 2011.

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

(a) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición de los otros activos financieros corrientes mantenidos hasta su vencimiento, es la siguiente:

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Depósitos a plazo (1)	5.052.774	1.600.200
Activo Financiero por Cobrar MOP (2)	4.471.315	3.951.009
Total	9.524.089	5.551.209

(b) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los activos no financieros no corrientes es el siguiente:

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Activo Financiero por Cobrar MOP (2)	65.459.582	65.308.564
Cuentas por Cobrar al MOP Subsidio (3)	0	434.197
Total	65.459.582	65.742.761

(c) DETALLE DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

(1) El detalle de los Depósitos a Plazo es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2011:

R.UT entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T acreedor	Acreedor	País Acreedor	Moneda	Corriente			
							Vencimiento			Total corriente al 31.12.2011
							0 días a 90 días M\$	91 días a 180 días M\$	181 días a 1 año M\$	
96.943.620-5	Soc. Conc. Litoral Central S.A.	Chile	97.036.000-K	Santander	Chile	\$	1.654.837	0	0	1.654.837
96.943.620-5	Soc. Conc. Litoral Central S.A.	Chile	97.030.000-7	Estado	Chile	\$	0	3.397.937	0	3.397.937
Total otros Activos Financieros Corrientes							1.654.837	3.397.937	0	5.052.774

Al 31 de diciembre de 2010:

R.UT entidad deudora	Entidad deudora	País entidad deudora	R.U.T acreedor	Acreedor	País Acreedor	Moneda	Corriente			
							Vencimiento			Total corriente al 31.12.2010
							0 días a 90 días M\$	91 días a 180 días M\$	181 días a 1 año M\$	
96.943.620-5	Soc. Conc. Litoral Central S.A.	Chile	97.030.000-7	Estado	Chile	\$	1.600.200		0	1.600.200
Total otros Activos Financieros Corrientes							1.600.200	0	0	1.600.200

(1) Los fondos de la cuenta de Reserva del Servicio de la deuda, corresponde al total del vencimiento siguiente del próximo cupón del Convenio de Financiamiento N°1 y N°3. El saldo al 31 de diciembre de 2011 alcanza a M\$1.654.837.- Están invertidos en depósitos a plazo del Banco Santander a una tasa promedio de 5,52% anual. Estos fondos se exponen en Activos Financieros corrientes debido a la restricción que mantienen. El resto de los depósitos corresponden a vencimientos mayores a 90 días.

(2) En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar al MOP corriente y no corriente que surge de la aplicación de la IFRIC 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir un flujo de efectivo por parte del Ministerio de Obras Públicas (MOP), según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante determinada de un 6,89%.

De acuerdo a IFRIC 12, se crea un Activo Financiero que es la Cuenta por Cobrar al MOP, originada por la inversión de la obra en Concesión. Se irá descontando este Activo Financiero al momento del pago con el 80% que corresponde a los Ingresos Mínimos Garantizados y el 80% que corresponde al Subsidio otorgado por el Estado según las Bases de Licitación.

(3) Cuentas a cobrar al MOP por concepto del Subsidio del Estado al oferente correspondiente a la construcción y explotación (según lo dispuesto en el artículo 1.14.8 de las Bases de Licitación) de todo el plazo de la Concesión.

De acuerdo a IFRIC 12, este valor representa el 20% de la cuenta total a cobrar al MOP por este concepto, el 80% restante rebaja el Activo Financiero Cuentas por Cobrar al MOP.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

Conceptos	Corriente	
	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Cuentas por Cobrar al MOP (1)	389.551	334.353
Recaudación de Peajes	97.381	92.814
Otras cuentas por cobrar (2)	2.424.443	2.382.203
Otros deudores menores	100.716	37.895
Total	3.012.091	2.847.265

- (1) La cuenta por cobrar al MOP corresponde a recuperación de IVA de los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra según las Bases de Licitación y diferencial de ingresos mínimos garantizados en proporción al 20%.
- (2) Este saldo incluye la cuenta por cobrar que la Sociedad mantiene con la compañía de seguros, relacionado con los desembolsos comprometidos por dicha compañía para la reparación de los daños producidos por el terremoto ocurrido el pasado 27 de febrero de 2010 (ver nota 16.a)

b) Los vencimientos de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes son los siguientes:

Conceptos	Cuentas por Cobrar al MOP		Recaudación de Peajes		Otras cuentas por Cobrar		Otros deudores menores	
	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Menor a 3 meses	21.819	11.146	97.381	92.814	1.744	22.738	-	-
3 a 6 meses	-	-	-	-	2.422.699	2.359.465	-	-
6 a 12 meses	367.732	323.207	-	-	-	-	100.716	37.895
Mayor a 12 meses	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	389.551	334.353	97.381	92.814	2.424.443	2.382.203	100.716	37.895

c) Los valores justos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no difieren significativamente de sus valores en libros.

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes

Sociedad	R.U.T	País Origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Nueva Inversiones S.A.	76.152.685-5	Chile	Accionista	Mutuo	CLP	36 Meses	16.984.033	0
Acciona Concesiones Chile S.A.	96.667.210-2	Chile	Accionista	Mutuo	CLP	36 Meses	0	7.976.323
Inv. Autostrade Chile Limitada	76.053.403-K	Chile	Accionista	Mutuo	CLP	36 Meses	0	7.976.323
Total							16.984.033	15.952.646

La Sociedad mantiene vigente los siguientes contratos:

Con fecha 05 de noviembre de 2010, mediante escritura pública, se modificó Contrato de Mutuo a Plazo Fijo, el cual se amplía el plazo de vencimiento al 07 de noviembre de 2013 y se capitalizan los intereses.

Con fecha 30 de junio de 2011, mediante escritura pública, se modificó Contrato de Mutuo a Plazo Fijo, el cual la Sociedad Acciona Concesiones Chile S.A. cede y transfiere a Nueva Inversiones S.A., la totalidad del contrato en los mismos términos y condiciones.

Con fecha 30 de junio de 2011, mediante escritura pública, se modificó Contrato de Mutuo a Plazo Fijo, el cual la Sociedad Inv. Autostrade Chile Ltda. cede y transfiere a Nueva Inversiones S.A., la totalidad del contrato en los mismos términos y condiciones.

b) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes

Sociedad	R.U.T	País Origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Gestión Vial S.A	96.942.440-1	Chile	Accionista común	Servicios	CLP	60 días	295.896	58.443
Constructora Sacyr - Necso S.A	96.949.850-2	Chile	Accionista común	Servicios	CLP	60 días	0	3.498
Soc. Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Accionista común	Servicios	CLP	60 días	86	0
Soc. de Operación y Log. de Infraestructuras S.A.	99.570.060-3	Chile	Accionista común	Servicios	CLP	60 días	3.815	3.675
Total							299.797	65.616

c) Saldos y Transacciones con entidades relacionadas

Las cuentas por cobrar a empresas relacionadas de largo plazo se asocian al Contrato de Mutuo a Plazo Fijo con Sociedad Nueva Inversiones S.A.

Las cuentas por pagar a empresas relacionadas se asocian a los siguientes contratos:

a) Con fecha 15 de septiembre de 2008, la Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. firmó "Contrato de Servicios de Gestión y Recaudación de peajes y otros servicios especiales obligatorios" con la Sociedad Gestión Vial S.A., cuyo importe del contrato es de UF 2.145.-

b) Con fecha 14 de julio de 2005 la Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. firmó un contrato de Arriendo con la Sociedad Operación y Logística de Infraestructura S.A. cuyo importe del contrato es de UF 38,95 mensuales.

c) Con fecha 30 de mayo de 2007 la Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. firmó un contrato de Administración y Contabilidad con la Sociedad Operación y Logística de Infraestructuras S.A. cuyo importe del contrato es de UF 105 mensuales.

En Nota 17, se detalla los nombres de los accionistas y de las Sociedades controladoras.

Para las transacciones efectuadas con empresas relacionadas se presentan todas, sin considerar una materialidad específica.

Sociedad	R.U.T	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2011		31/12/2010	
				Monto	Efectos en Resultados (Cargos/Abono)	Monto	Efectos en Resultados (Cargos/Abono)
Soc. de Operación y Logística de Infraestructuras S.A	99.570.060-3	Accionista común	Arriendos Recibidos	12.154	-10.214	11.776	-9.896
			Serv. Profesionales Recibidos	32.766	-27.535	31.745	-26.677
			Pagos	37.630	0	36.501	0
Nueva Inversiones S.A.	76.152.685-5	Accionista	Interes Mutuo Plazo Otorgado	1.031.387	1.031.387		
Acciona Concesiones Chile S.A.	96.667.210-2	Accionista	Interes Mutuo Plazo Otorgado	0	0	202.778	202.778
Inv. Autostrade Chile Limitada	76.053.403-K	Accionista	Interes Mutuo Plazo Otorgado	0	0	202.778	202.778
Gestión Vial S.A	96.942.440-1	Accionista común	Prestación de servicios recibidos	961.037	-527.199	666.335	-559.945
			Facturas pendientes de recibir	24.185	-24.185		
			Pagos	628.377	0	557.583	0
Soc. Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Accionista común	Facturas pendientes de recibir	86	0	0	0

d) Remuneraciones al Directorio

Durante el ejercicio 2011, los Directores no recibieron remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones.

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

(a) Activos

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

Cuentas por Cobrar por Impuestos	Moneda	31/12/2011	31/12/2010
		M\$	M\$
IVA Crédito Fiscal	CLP	290.755	79.336
Total Cuentas por cobrar por Impuestos		290.755	79.336

(b) Pasivos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad no ha provisionado Impuesto a la renta de Primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$27.178.941 y M\$24.470.591, respectivamente.

Los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

Cuentas por Pagar por Impuestos	Moneda	31/12/2011	31/12/2010
		M\$	M\$
Impuesto Renta 35% Impto. Único 1ra Cat.	CLP	598	575
Impuesto 2da Categoría por pagar	CLP	1.617	1.285
Total Cuentas por pagar por impuestos		2.215	1.860

(c) Gasto por impuesto a las ganancias ver detalle en nota 12.

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El detalle de las partidas que integran este rubro al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y su correspondiente depreciación acumulada es el siguiente:

	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Propiedades, planta y equipo, neto	172.425	232.007
Planta y equipo	18.380	18.746
Equipamiento de tecnologías de la información	4.775	9.065
Instalaciones Fijas y Accesorios	57.889	70.349
Vehículos de Motor	90.080	133.369
Otras Propiedades, Planta y Equipo	1.301	478
Propiedades, planta y equipo, bruto	401.727	392.501
Planta y equipo	27.975	25.995
Equipamiento de tecnologías de la información	42.230	41.649
Instalaciones Fijas y Accesorios	122.978	117.638
Vehículos de Motor	197.464	197.464
Otras Propiedades, Planta y Equipo	11.080	9.755
Depreciación Acumulada	-229.302	-160.494
Planta y equipo	-9.595	-7.249
Equipamiento de tecnologías de la información	-37.455	-32.584
Instalaciones Fijas y Accesorios	-65.089	-47.289
Vehículos de Motor	-107.384	-64.095
Otras Propiedades, Planta y Equipo	-9.779	-9.277

Al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no mantiene bienes disponibles para la venta ni tampoco existen bienes significativos que se encuentren totalmente depreciados.

La Sociedad tiene en arriendo un edificio de propiedad de la Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A., para desarrollar sus actividades de administración. El monto anual del arriendo es de 467.4 U.F y el cual se carga a resultado en el costo de venta.

Los movimientos para el período 2011 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Saldo Inicial al 01/01/2011	Adiciones	Desapropiaciones	Gastos por depreciación	Otras disminuciones (bajas)	Saldo final al 31/12/2011
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Planta y equipo	18.746	1.980		-2.346		18.380
Equipamiento de tecnologías de la información	9.065	581		-4.871		4.775
Instalaciones Fijas y Accesorios	70.349	5.340		-17.800		57.889
Vehículos de Motor	133.369			-43.289		90.080
Otras Propiedades, Planta y Equipo	478	1.326		-503		1.301
TOTALES	232.007	9.227	0	-68.809	0	172.425

Los movimientos para el período 2010 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Saldo Inicial al 01/01/2010	Adiciones	Desapropiaciones	Gastos por depreciación	Otras disminuciones (bajas)	Saldo final al 31/12/2010
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Planta y equipo	1.605	18.963		-1.822		18.746
Equipamiento de tecnologías de la información	13.726	692		-5.353		9.065
Instalaciones Fijas y Accesorios	75.666	12.284		-17.601		70.349
Vehículos de Motor	135.890	68.787		-38.667	-32.641	133.369
Otras Propiedades, Planta y Equipo	1.016			-538		478
TOTALES	227.903	100.726	0	-63.981	-32.641	232.007

Los costos de depreciación son registrados como parte de los Gastos de Administración en el estado de resultados.

12. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y DIFERIDOS

(a) Impuestos Diferidos:

Conceptos	31/12/2011		31/12/2010	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Provisión Vacaciones	3.703	0	3.322	0
Subtotal Impuestos Diferido corto plazo	3.703	0	3.322	0
Subsidios del Estado	308.680	0	326.961	0
Ingresos Anticipados	17.745	0	16.339	0
Provisión Mantención	143.350	0	94.951	0
Pérdida tributaria L/P	4.620.420	0	4.160.001	0
Depreciación Activo Fijo	8.566	0	13.224	0
Amortización Obra en Concesión	0	10.382.027	0	9.119.851
Software	0	555	0	1.135
Subtotal Impuestos Diferido largo plazo	5.098.761	10.382.582	4.611.476	9.120.986
Sub-Totales	5.102.464	10.382.582	4.614.798	9.120.986
Reclasificación activo diferido	-5.102.464	-5.102.464	-4.614.798	-4.614.798
Totales	0	5.280.118	0	4.506.188

De acuerdo con la normativa tributaria vigente en Chile, las pérdidas tributarias son de aplicación indefinida, no existiendo un plazo de expiración para las mismas.

La Sociedad estima que existe la probabilidad de recuperar las pérdidas tributarias en su totalidad, en base a la proyección de sus flujos futuros.

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la Sociedad.

(b) Gasto por impuesto:

El detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Gastos por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de las diferencias temporarias	773.931	787.337
Gastos tributario corriente	598	575
Ajustes respecto al ejercicio anterior	11	0
Total gasto por impuesto a las ganancias	774.540	787.912

No existen impuestos diferidos relacionados con partidas cargadas o abonadas directamente a la cuenta de otros resultados integrales del patrimonio.

(c) Conciliación Tasa Efectiva

Conceptos	31/12/2011		31/12/2010	
	Base Imponible M\$	Tasa 20% M\$	Base Imponible M\$	Tasa 17% M\$
A partir del resultado financiero antes de impuestos:				
Resultado antes de impuesto	5.465.547	1.093.109	5.223.812	888.048
Ajustes para llegar a la tasa efectiva:				
C.M Pérdidas de Arrastre	-954.353	-190.871	-609.294	-103.580
C.M Patrimonio	15	3	16.692	2.838
Multas	792	158	185	31
Otros ajuste IFRS	40.537	8.107	0	0
Efecto impositivo por cambio de tasa legal		-136.576		
Total ajustes para llegar a la tasa efectiva		-319.178		-100.711
Impuesto a la Renta s/g Tasa Efectiva		773.931		787.337

13. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El desglose de los pasivos financieros para los respectivos ejercicios es el siguiente:

Otros Pasivos Financieros	CORRIENTES		NO CORRIENTES	
	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Obligaciones con Int. Financieras	1.460.117	2.252.720	43.262.006	43.410.434
Total	1.460.117	2.252.720	43.262.006	43.410.434

a) Obligaciones con Instituciones Financieras

Mediante escritura pública de fecha 9 de octubre de 2002, otorgada ante el notario de Santiago D. Félix Jara Cadot, la Sociedad celebró un Convenio de Financiamiento con el Banco del Estado de Chile y con el Banco Security.

Mediante este Convenio de Financiamiento los bancos se comprometieron a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo, hasta el equivalente en pesos, a 2.290.000 Unidades de Fomento destinado a financiar la construcción de la Concesión.

Este convenio tiene fecha de vencimiento en julio del año 2025.

Mediante escritura pública de fecha 18 de noviembre de 2004, otorgada ante el notario de Santiago don Félix Jara Cadot, la Sociedad celebró un Segundo Convenio de Financiamiento con el Banco del Estado de Chile y con el Banco Security.

Mediante este Segundo Convenio de Financiamiento los bancos se comprometieron a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo, hasta el equivalente en pesos, a 752.000 Unidades de Fomento destinado a financiar la construcción conforme a lo definido en el Convenio Complementario número 1.

Mediante escritura pública de fecha 20 de junio de 2006, otorgada ante el notario de Santiago don Félix Jara Cadot, se modifica el Convenio de Financiamiento y Reprogramación de la deuda entre la Sociedad, Banco del Estado de Chile y Banco Security. Se establecen nuevas condiciones al Convenio de Financiamiento original suscrito con fecha 9 de octubre de 2002, red denominándose el financiamiento de largo plazo adeudado por la Sociedad de Unidades de Fomento a pesos no reajustables, modificándose la tasa de interés y las restricciones para el reparto de dividendos.

Este convenio tiene fecha de vencimiento en agosto del año 2010.

Mediante escritura pública de fecha 6 de noviembre de 2007, otorgada ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, se modifica el Convenio de Financiamiento original con fecha 20 de junio de 2006, entre la Sociedad, Banco del Estado de Chile y Banco Security. Se modifica la tasa de interés, se pone término a la garantía de Liquidez de caja y se modifica el Fondo de Reserva de Servicio de la Deuda.

Mediante escritura pública de fecha 6 de noviembre de 2007, otorgada ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, la Sociedad celebró un tercer convenio de Financiamiento de largo plazo con el Banco del Estado de Chile y el Banco Security hasta el equivalente en pesos a 350.000 Unidades de Fomento. Este crédito se otorgó en pesos no reajustables y a la fecha se ha utilizado en su totalidad.

Este convenio tiene fecha de vencimiento en julio del año 2025.

La Sociedad debe mantener un depósito en garantía para el pago del Servicio de la deuda equivalente al próximo cupón para Convenio de Financiamiento N°1 y Convenio de Financiamiento N°3. Además, debe mantener un fondo de reserva de mantención para cubrir los gastos de mantenimiento y conservación diferida de los próximos 3 meses.

No existen líneas de crédito no utilizadas a la fecha de estos Estados Financieros.

No existen diferencias entre el valor justo de la deuda y los valores registrados en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011.

(a.1) Obligaciones con Instituciones Financieras corrientes

Al 31 de diciembre de 2011:

		31/12/2011				
Banco o Institución Financiera	R.U.T	Tipo Moneda			Vencimiento	
		U.F	\$	Total	Hasta 90 días	Más de 90 días
Banco Estado de Chile	97.030.000-7	0	1.232.069	1.232.069	1.169.544	62.526
Banco Security	97.053.000-2	0	228.048	228.048	216.359	11.688
Total		0	1.460.117	1.460.117	1.385.903	74.214
Monto Capital Adeudado			148.428	148.428		
Tasa int. Promedio anual			6,98%			

Al 31 de diciembre de 2010:

		31/12/2010				
Banco o Institución Financiera	R.U.T	Tipo Moneda			Vencimiento	
		U.F	M\$	Total	Hasta 90 días	Más de 90 días
Banco Estado de Chile	97.030.000-7	0	1.897.918	1.897.918	1.285.562	612.356
Banco Security	97.053.000-2	0	354.802	354.802	240.326	114.476
Total		0	2.252.720	2.252.720	1.525.888	726.832
Monto Capital Adeudado		0	1.453.663	1.453.663		
Tasa int. Promedio anual		0	4,08%			

(a.2) Obligaciones con Instituciones Financieras no corrientes

Al 31 de diciembre 2011

Banco o Institución Financiera	R.U.T	MONEDA	AÑOS DE VENCIMIENTO							TASA DE INTERES ANUAL
			MÁS DE 1 HASTA 2	MÁS DE 2 HASTA 3	MÁS DE 3 HASTA 5	MÁS DE 5 HASTA 10	MAS DE 10 AÑOS		TOTAL	
							MONTO	PLAZO		
Banco Estado de Chile	97.030.000-7	UF \$	0 901.753	0 491.605	0 2.978.891	0 19.278.767	0 12.797.251	13 AÑOS	0 36.448.267	6,98%
Banco Security	97.053.000-2	UF \$	0 168.576	0 91.902	0 556.882	0 3.604.026	0 2.392.353	13 AÑOS	0 6.813.739	6,98%
TOTALES			1.070.329	583.507	3.535.773	22.882.793	15.189.604	0	43.262.006	

Al 31 de diciembre 2010

Banco o Institución Financiera	R.U.T	MONEDA	AÑOS DE VENCIMIENTO							TASA DE INTERES ANUAL
			MÁS DE 1 HASTA 2	MÁS DE 2 HASTA 3	MÁS DE 3 HASTA 5	MAS DE 5 HASTA 10	MAS DE 10 AÑOS		TOTAL	
							MONTO	PLAZO		
Banco Estado de Chile	97.030.000-7	UF \$	0 453.743	0 573.061	0 1.227.578	0 16.835.075	0 17.483.860	14 AÑOS	0 36.573.317	4,08%
Banco Security	97.053.000-2	UF \$	0 84.824	0 107.130	0 229.487	0 3.147.195	0 3.268.481	14 AÑOS	0 6.837.117	4,08%
TOTALES			538.567	680.191	1.457.065	19.982.270	20.752.341	0	43.410.434	

14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Proveedores Nacionales	143.224	383.664
Otros	30.547	23.820
Total	173.771	407.484

15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los otros pasivos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Pasivos no financieros no corrientes	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Subsidio del Estado Diferidos (a)	3.108.097	3.315.303
Ingresos Anticipados Largo Plazo	126.353	96.111
Total	3.234.450	3.411.414

(a) Los subsidios del Estado recogen el valor presente del subsidio al que se refiere el artículo 1.14.8 de las Bases de Licitación, que se otorga por la Explotación de la Concesión. Dicho subsidio se imputará a resultados siguiendo el método lineal durante el tiempo que duren los Ingresos Mínimos Garantizados. Bajo norma IFRS, este valor corresponde al 20% del total, ya que el 80% restante, se reconoció en resultados en el ejercicio que corresponde.

16. OTRAS PROVISIONES

16(a) OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de las provisiones a corto plazo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Provisiones a Corto Plazo	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Provisión Mantenimiento y Reparación	0	2.042.676
Total	0	2.042.676

Con fecha 27 de febrero de 2010, el país fue afectado por un terremoto de gran intensidad, situación que obligó al personal técnico de la Sociedad, a realizar una evaluación para determinar los efectos que el señalado terremoto causó sobre la infraestructura concesionada y proceder a identificar los daños y a efectuar una estimación de los desembolsos directos necesarios para la reposición y reparación de los mismos.

De acuerdo a la información proporcionada por los liquidadores designados, la estimación de la pérdida por el siniestro descrito en el párrafo anterior, asciende a aproximadamente UF 118.670. A la fecha de cierre, la Sociedad ha incurrido en gastos de reparación por un monto ascendente a aproximadamente UF 121.775 de los cuales UF 13.105 han sido reconocidos en los resultados del ejercicio por corresponder al importe del deducible; la diferencia ha sido reconocida como una cuenta por cobrar a la compañía de seguros (Ver nota 8.a).

16(b) OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

El detalle de las provisiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

Provisiones a Largo Plazo	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Provisión Mantenimiento Mayor	843.233	558.536
Total	843.233	558.536

El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad Concesionaria, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante todo el período de la explotación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantenimiento o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico y se registran al valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37. Para el registro a valor actual de la provisión de mantenimiento se utiliza una tasa BCU de plazo equivalente a la tasa al cierre de cada ejercicio y asociada al ciclo de la autopista.

Los movimientos para la provisión de Mantenimiento Mayor al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Movimiento en provisiones	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Saldo Inicial	558.536	352.237
Provisión por Mantenimiento Mayor	386.236	206.299
Gastos Mantenimiento Mayor	-101.539	0
Movimientos, subtotal	284.697	206.299
Saldo Final Mantenimiento Mayor	843.233	558.536

Las tasas utilizadas para los períodos 2011 y 2010 que corresponden a BCU a 5 años son las siguientes:

Hipótesis actuariales utilizadas	31/12/2011 %	31/12/2010 %
Sello Asfáltico	2,65%	2,24%
Recapado Asfáltico	2,65%	2,24%

17. PATRIMONIO

a) Capital:

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Número de Acciones

Serie	31/12/2011			31/12/2010		
	Nº Acciones Suscritas	Nº Acciones Pagadas	Nº Acciones con derecho a voto	Nº Acciones Suscritas	Nº Acciones Pagadas	Nº Acciones con derecho a voto
Única	15.400	15.400	15.400	15.400	15.400	15.400

Capital

Serie	31/12/2011		31/12/2010	
	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$
Única	18.368.225	18.368.225	18.368.225	18.368.225

b) Distribución de Accionistas:

Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad Nueva Inversiones S.A., adquirió 15.399 acciones en que se divide el capital de la Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad Gestión Vial S.A., adquirió 1 acción en que se divide el capital de la Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A.

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, a continuación se presenta la distribución de accionistas según su participación en la Compañía al 31 de diciembre de 2011:

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje de Participación %
Nueva Inversiones S.A.	15.399	99,990
Gestión Vial S.A.	1	0,010
Total	15.400	100,000

c) Dividendos:

c.1) Política de Dividendos

La Sociedad está autorizada a distribuir dividendos, en función de la utilidad financiera del período sin ajustes de ningún tipo.

c.2) Dividendos Distribuidos

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 30 de abril de 2010, la Sociedad acordó distribuir dividendos a cuenta de las utilidades retenidas de la Compañía por un monto de M\$1.112.704, los cuales fueron pagados el 14 de mayo de 2010.

En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 28 de abril de 2011, la Sociedad acordó no repartir dividendos ni distribuir utilidades del ejercicio 2010, por ahora.

c.3) Utilidad líquida distribuible

El cálculo de la utilidad líquida distribuible está en función de la utilidad financiera del período sin ajustes de ningún tipo. El ajuste sobre los resultados acumulados, producto de la adopción inicial de IFRS, ascendió a un incremento de M\$11.946.520 y se controla en cuentas separadas del patrimonio.

c.4) Ganancia por acción básica

Las ganancias por acción básica es la siguiente:

GANANCIAS POR ACCION	31/12/2011	31/12/2010
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	305,00	288,00
GANANCIA (PERDIDA) POR ACCION BASICA	305,00	288,00

d) Otras Reservas:

El saldo de otras reservas corresponde a la revalorización del capital pagado del período de transición (2009), la cual se expone en este rubro en cumplimiento con lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Entre el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2011, la Sociedad no ha constituido otras reservas adicionales.

e) Resultados Retenidos

El movimiento de la reserva por resultados retenidos, es el siguiente:

	31/12/2011	31/12/2010
	M\$	M\$
Saldo Inicial	21.059.972	17.736.776
Dividendos	0	-1.112.704
Resultado Integral	4.691.007	4.435.900
Saldo Final	25.750.979	21.059.972

18. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías Directas

La Sociedad ha suscrito las siguientes garantías para dar fiel cumplimiento a la construcción de la obra Red Vial Litoral Central.

Boleta de Garantía Número 2581477 por UF 7.550 a favor del Director General de Obras Públicas para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión denominado Red Vial Litoral Central durante la etapa de explotación. Esta boleta está suscrita en el Banco del Estado de Chile y tiene como fecha de vencimiento el 31 de mayo de 2015.

Boleta de Garantía Número 2581575 por UF 7.550 a favor del Director General de Obras Públicas para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión denominado Red Vial Litoral Central durante la etapa de explotación. Esta boleta está suscrita en el Banco del Estado de Chile y tiene como fecha de vencimiento el 31 de mayo de 2015.

Boleta de Garantía Número 2581593 por UF 7.550 a favor del Director General de Obras Públicas para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión denominado Red Vial Litoral Central durante la etapa de explotación. Esta boleta está suscrita en el Banco del Estado de Chile y tiene como fecha de vencimiento el 31 de mayo de 2015.

Boleta de Garantía Número 2581600 por UF 7.550 a favor del Director General de Obras Públicas para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión denominado Red Vial Litoral Central durante la etapa de explotación. Esta boleta está suscrita en el Banco del Estado de Chile y tiene como fecha de vencimiento el 31 de mayo de 2015.

Boleta de Garantía Número 2581613 por UF 7.550 a favor del Director General de Obras Públicas para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión denominado Red Vial Litoral Central durante la etapa de explotación. Esta boleta está suscrita en el Banco del Estado de Chile y tiene como fecha de vencimiento el 31 de mayo de 2015.

Boleta de Garantía Número 2581623 por UF 7.550 a favor del Director General de Obras Públicas para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión denominado Red

Vial Litoral Central durante la etapa de explotación. Esta boleta está suscrita en el Banco del Estado de Chile y tiene como fecha de vencimiento el 31 de mayo de 2015.

Boleta de Garantía Número 2581645 por UF 7.550 a favor del Director General de Obras Públicas para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión denominado Red Vial Litoral Central durante la etapa de explotación. Esta boleta está suscrita en el Banco del Estado de Chile y tiene como fecha de vencimiento el 31 de mayo de 2015.

Boleta de Garantía Número 2581659 por UF 7.550 a favor del Director General de Obras Públicas para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión denominado Red Vial Litoral Central durante la etapa de explotación. Esta boleta está suscrita en el Banco del Estado de Chile y tiene como fecha de vencimiento el 31 de mayo de 2015.

Boleta de Garantía Número 2581691 por UF 7.550 a favor del Director General de Obras Públicas para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión denominado Red Vial Litoral Central durante la etapa de explotación. Esta boleta está suscrita en el Banco del Estado de Chile y tiene como fecha de vencimiento el 31 de mayo de 2015.

Boleta de Garantía Número 265450 por UF 7.550 a favor del Director General de Obras Públicas para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión denominado Red Vial Litoral Central durante la etapa de explotación. Esta boleta está suscrita en el Banco Security y tiene como fecha de vencimiento el 31 de mayo de 2015.

b) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la empresa

Juzgado de Policía Local de Algarrobo causa N° 2311-2010, Demandante Banco Scotiabank por una cuantía de \$8.789.350.- más multa infraccional. Se está a la espera de la evolución realizada por el perito y a la espera que se resuelva el oficio realizado por la Sociedad en relación al cumplimiento de la obligación de cercar la autopista para evitar el ingreso de los animales.

Juzgado Civil de Santiago N°13, causa N° 22290-2011, Mario Candia Falcón, Demandante, por una cuantía de \$52.423.620.- Pendiente contestación de la demanda.

c) Restricciones

La Sociedad, como consecuencia del Convenio de Financiamiento suscrito con el Banco del Estado de Chile y Banco Security de fecha 9 de octubre de 2002, tiene restringidas sus facultades de endeudamiento con terceros y de acceso a fuentes de financiación externas. Así, el artículo décimo quinto de dicho convenio determina que la Sociedad se obliga a no contraer obligaciones contractuales que tengan por objeto obtener financiamiento de terceros salvo autorización por escrito de los bancos antes mencionados.

La Sociedad, como consecuencia del Segundo Convenio de Financiamiento suscrito con el Banco del Estado de Chile y Banco Security de fecha 18 de noviembre de 2004, tiene restringidas sus facultades de endeudamiento con terceros y de acceso a fuentes de financiación externas. Así, el artículo décimo quinto de dicho convenio determina que la Sociedad se obliga a no contraer obligaciones contractuales que tengan por objeto

obtener financiamiento de terceros salvo autorización por escrito de los bancos antes mencionados.

La Sociedad, como consecuencia de la modificación del Convenio de Financiamiento original suscrito con fecha 9 de octubre de 2002 y el tercer Convenio de Financiamiento suscrito con fecha 6 de noviembre de 2007, con el Banco del Estado de Chile y Banco Security, la Sociedad, tiene restringidas sus facultades de endeudamiento con terceros, debe mantener el Fondo de Reserva de Servicio de la Deuda para cubrir las cuotas de capital e intereses del primer y tercer créditos de largo plazo.

d) Otras Contingencias

No existen en la sociedad otras contingencias que informar para los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre 2011.

19. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

En virtud del Convenio de Financiamiento de fecha 9 de octubre de 2002 celebrado entre la Sociedad con el Banco del Estado de Chile y el Banco Security, ésta suscribió las siguientes cauciones y garantías en favor de los Bancos:

- Prenda especial de concesión de obra pública, de primer grado, otorgada por escritura pública de fecha 9 de octubre de 2002, en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot;
- Mandato irrevocable a los Bancos de cobro de recuperación del IVA incurrido por la Sociedad durante la etapa de construcción de la Concesión, el cual se delega en Banco Estado en calidad de banco agente, otorgado por escritura pública de fecha 9 de octubre de 2002, en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot.
- La Sociedad según convenio de financiamiento deberá mantener a partir del segundo desembolso efectuado por los bancos a la concesionaria, un capital mínimo exigido de UF 885.708.

En virtud del Segundo Convenio de Financiamiento de fecha 18 de noviembre de 2004 celebrado entre la Sociedad con el Banco del Estado de Chile y el Banco Security, ésta suscribió las siguientes cauciones y garantías en favor de los Bancos:

- Prenda Especial de Concesión de Segundo Grado, por escritura pública de fecha 18 de noviembre de 2004, en la Notaría de don Félix Jara Cadot, suscrita entre la Sociedad y los bancos, la que se informó debidamente al Ministerio de Obras Públicas y se inscribió en el Registro de Prenda Industrial de Santiago a fojas 771 número 410 del año 2004.
- Prenda Mercantil de Segundo Grado sobre todas las acciones de la Sociedad, suscrita entre los accionistas de la Sociedad (Inversiones Autostrade Chile Ltda., Necso Entrecanales Cubiertas Chile S.A., Necso Entrecanales Cubiertas S.A. y Acciona S.A.) y los bancos, por escritura pública de fecha 18 de noviembre de 2004, en la Notaría de don Félix Jara Cadot.

- Prenda Ley 4287 de Segundo Grado sobre todas las acciones de la Sociedad, suscrita entre los accionistas de la Sociedad y los bancos, por escritura pública de fecha 18 de noviembre de 2004, en la Notaría de don Félix Jara Cadot.

- Modificación para la Ampliación del Contrato de Ingeniero Independiente, suscrito entre la Sociedad, R&Q Ingeniería S.A. y los bancos, por escritura pública de fecha 18 de noviembre de 2004, en la Notaría de don Félix Jara Cadot.

En virtud de la Sexta modificación del Convenio de Financiamiento de fecha 9 de octubre de 2002 y el Tercer Convenio de Financiamiento suscrito con fecha 6 de noviembre de 2007 celebrado entre la Sociedad con el Banco del Estado de Chile y el Banco Security, ésta suscribió las siguientes cauciones y garantías en favor de los Bancos:

- Prenda Especial de Concesión de Tercer Grado sobre el derecho de concesión, sobre los pagos comprometidos por el Fisco y sobre los ingresos de la Concesión, otorgada por escritura pública de fecha 6 de noviembre de 2007, en la Notaría de don Félix Jara Cadot, suscrita entre la Sociedad y los bancos, y se inscribió en el Registro de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 177 número 100 del año 2007.

- Mandato irrevocable para que los Bancos cobren en el MOP todos los pagos que éste debe hacer a la Sociedad por el Contrato de Concesión.

20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias registrados por la sociedad para los respectivos períodos es el siguiente:

Clases de Ingresos Ordinarios	01/01/2011 31/12/2011	01/01/2010 31/12/2010
	M\$	M\$
Ingresos por peajes		
Manual	3.926.847	3.498.018
Total Ingresos por Peaje	3.926.847	3.498.018
Ingresos IMG - Subsidio Contingente	2.874.693	2.652.066
Total Ingresos Brutos	6.801.540	6.150.084
Peajes Imputados a Activos Financieros	-3.141.478	-2.798.414
Ingresos IMG - Subsidio Contingente Imputados a Activos Fin.	-2.299.754	-2.121.653
Total Ingresos por actividades Ordinarias	1.360.308	1.230.017

21. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

a) El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente es el siguiente:

Conceptos	01/01/2011 31/12/2011	01/01/2010 31/12/2010
	M\$	M\$
Interés generado Activo Financiero IFRIC 12	4.859.096	4.831.772
Intereses Crédito Largo Plazo	1.031.387	405.556
Intereses por Inversiones	277.375	81.005
Intereses Subsidio Explotación	152.541	280.837
Total	6.320.399	5.599.170

b) El detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente se detallan a continuación:

Conceptos	01/01/2011 31/12/2011	01/01/2010 31/12/2010
	M\$	M\$
Intereses Préstamos Bancarios	2.837.111	1.303.763
Gastos Bancarios	44.633	42.257
Otros Gastos Financieros	12.052	11.588
Gastos Financieros Mantenición Mayor	164.742	13.285
Total	3.058.538	1.370.893

22. OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente, se detallan a continuación.

Conceptos	01/01/2011 31/12/2011 M\$	01/01/2010 31/12/2010 M\$
Costos por daño terremoto	68.638	210.649
Costos de operación y mantención	953.205	897.083
Costos por reparación mantención mayor	194.453	181.963
Costos de administración	461.786	372.902
Total	1.678.082	1.662.597

23. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Las diferencias de cambio y reajustes cargadas - abonadas en el estado de resultados se incluyen en las partidas siguientes y por los importes indicados:

ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS	INDICES DE REAJUSTABILIDAD	31/12/2011	31/12/2010
Efectivo y Equivalentes al efectivo	UF	0	-5.195
Otros Activos Financieros	UF	2.719.297	1.730.028
Deudores com. Y otras cuenas por cobrar	UF	99.807	2.809
Activos por impuestos, corrientes	UTM	8.935	2.713
PASIVOS (CARGOS) / ABONOS			
Otros pasivos financieros	UF	0	-48.183
Otras Provisiones	UF	-54.974	-11.052
Otros pasivos no financieros	UF	-10.582	-8.588
(PÉRDIDA) UTILIDAD POR DIFERENCIA DE CAMBIO		2.762.483	1.662.532

24. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:

- El Decreto Supremo MOP número 900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP número 164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
- El Decreto Supremo MOP número 956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
- El DFL MOP número 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica número 15.840 de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL número 206, de 1960, Ley de Caminos.

La Sociedad Concesionaria se obliga a ejecutar, conservar y explotar las obras que se indican en el contrato según las Bases de Licitación, que comprenden la habilitación de una red vial entre la localidad de Cartagena y el sector de Algarrobo, contemplando un nuevo camino costero que se extiende desde la ruta 78 (camino Santiago - San Antonio) en el sector de Agua Buena por el Sur, hasta la intersección con el camino Algarrobo - Casablanca por el Norte, con bajadas a los distintos balnearios del litoral central, complementándose con vialidad existente mejorada, como es la ruta F-90 desde Algarrobo hasta su interior desde Orrego Abajo hasta Quillaicillo (sector de Lo Abarca) conectando con la nueva variante Las Pataguas hasta su conexión con el nuevo camino costero.

Se estipula un mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado, el cual permite distribuir los riesgos originados por la incertidumbre en el tráfico que paga peaje en la Concesión durante la etapa de Explotación. Como contrapartida a dicho Ingreso Mínimo la Sociedad Concesionaria deberá compartir sus Ingresos, en el evento que se produzcan las circunstancias detalladas en las Bases de Licitación 1.14.6.1.2.

La Sociedad Concesionaria adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará la siguiente plaza de peaje Troncal sobre los siguientes sectores:

Tipo de vehículos	Sector 1 Normal \$	Sector 2 Normal \$	Sector 3 Normal \$	Sector 4 Normal \$
Motos y motonetas	18	6	6	18
Autos y camionetas	60	20	20	60
Autos y camionetas con remolque	60	60	20	60
Buses de 2 ejes	120	40	40	120
Camiones de 2 ejes	120	40	40	120
Buses de más de 2 ejes	180	60	60	180
Camiones de más de 2 ejes	180	60	60	180

Tipo de vehículos	Sector 1 Congestión \$	Sector 2 Congestión \$	Sector 3 Congestión \$	Sector 4 Congestión \$
Motos y motonetas	18	9	6	18
Autos y camionetas	60	30	20	60
Autos y camionetas con remolque	60	30	20	60
Buses de 2 ejes	120	60	40	120
Camiones de 2 ejes	120	80	40	120
Buses de más de 2 ejes	180	90	60	180
Camiones de más de 2 ejes	180	120	60	180

Para los peajes en accesos se fija una tarifa máxima única \$300 (pesos al 31 de diciembre de 1997) reajutable de acuerdo a lo indicado en las Bases de Licitación, para la clase de vehículos Autos y Camionetas; a excepción del acceso a Mirasol, en donde se aplicará la tarifa para el sector 4 indicada. La Sociedad Concesionaria podrá cobrar tarifa diferenciada por tipo de vehículo en los accesos.

Las Plazas de Peaje propuestas en la Oferta Técnica se ubicarán de acuerdo al siguiente detalle:

- En el nuevo camino costero entre Agua Buena y Algarrobo (sector 1), una plaza de peaje troncal en el kilómetro 11 aproximadamente.
- En el camino Algarrobo - Casablanca, Ruta F-90 (sector 2), una plaza de peaje troncal en el kilómetro 10 aproximadamente.
- En el camino costero interior (sector 3), una plaza de peaje troncal en el kilómetro 17,5 aproximadamente.
- En el acceso a Las Cruces, kilómetro 11,7 aproximadamente del nuevo camino costero, para los que acceden a Las Cruces desde el Norte y para los que van desde Las Cruces hacia el Norte.
- En el acceso a El Tabo, kilómetro 15,8 aproximadamente del nuevo camino costero, para los que acceden a Punta de Tralca desde el Norte y para los que van desde Punta de Tralca hacia el Norte.

Período de duración de la Concesión es de 30 años a partir de noviembre de 2001.

La fecha estimada de término de la construcción es mayo 2004.

Duración de las obras:

Sector 1: 30 meses a partir de noviembre de 2001.

Sector 2: 18 meses a partir de marzo de 2002.

Sector 3: 18 meses a partir de abril de 2002.

En Abril de 2004, La Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A. firmó un convenio complementario con el MOP, aprobada por Decreto Supremo N° 498 de 23 de junio de 2004 y publicado en el Diario Oficial N° 37.973 de 29 de septiembre de 2004.

La Sociedad Concesionaria deberá hacer los siguientes pagos al Estado:

a) La cantidad de UF 9.500 al año al MOP por concepto de Control y Administración del Contrato de Concesión. Desde la fecha de suscripción y protocolización del Decreto de Adjudicación y hasta la autorización de Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras. Para el primer mes de Enero siguiente a la suscripción y protocolización antes señalada, adicionalmente al pago total del año en curso, la Sociedad Concesionaria deberá pagar la proporción correspondiente al año anterior, si así correspondiera. Dicha cantidad será calculada a razón de UF 792 al mes.

Desde la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras y hasta la extinción de la concesión, la Sociedad Concesionaria deberá pagar anualmente la suma de UF 3.600 anual.

b) La cantidad de UF 100.000 por concepto de pago de los estudios realizados para el diseño del Anteproyecto Referencial, en el plazo de 90 días contados desde la fecha de constitución legal de la Sociedad Concesionaria.

Las obligaciones y derechos de la Sociedad Concesionaria son las establecidas en los cuerpos legales citados precedentemente y la normativa legal vigente, en las Bases de Licitación, en sus Circulares Aclaratorias y en la Oferta Técnica y Económica presentada por las empresas Sacyr Chile S.A., Acciona S.A. y Necso Entrecanales Cubiertas S.A. que componen el Grupo Licitante denominado Consorcio Acciona - Sacyr Chile, en la forma aprobada por el MOP.

Algunos derechos del concesionario:

- Derechos a percibir un ingreso mínimo garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere de acuerdo a lo expresado en las bases de licitación y en oferta económica, a partir de la puesta en servicio definitiva de toda la concesión, cuyo monto para cada año calendario de explotación de la concesión se indica en el siguiente cuadro:

Año calendario de explotación	Ingresos mínimos garantizados (Miles de UF)
1	133
2	149
3	164
4	181
5	197
6	219
7	241
8	263
9	284
10	306
11	338
12	369
13	400
14	431
15	463
16	494
17	525
18	557
19	588
20	619
21	651
22	689

- Se obliga a cumplir en la entrega al MOP de las garantías por construcción y explotación de la obra en los plazos acordados en las Bases de Licitación.

25. CONVENIO COMPLEMENTARIO NUMERO 1

El Convenio Complementario N°1 de Modificación del Contrato de Concesión de la Obra Pública Fiscal Denominada "Red Vial Litoral Central", en adelante el Convenio, fue suscrito entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A., en adelante la Sociedad, con fecha 30 de abril de 2004, aprobado por Decreto Supremo N° 498 de 23 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial N° 37.973 de 29 de septiembre de 2004.

En el Convenio se acordó la construcción de Obras Nuevas y Adicionales por UF 571.505, la Conservación y Mantenimiento de Obras por UF 96.533, la elaboración de Proyectos de Ingeniería por UF 18.080, la contratación de Seguros Adicionales por UF 24.872, Nuevos Gastos de Administración y Control por UF 19.353, y otras obras adicionales de estabilidad de terraplenes y ajustes topográfico por UF 44.907, lo que da un valor total neto del Convenio de UF 775.250.

La Compensación que recibirá la Sociedad por el Convenio es de UF 981.000, pagaderas en una cuota anticipada de UF 21.000, y el saldo en seis cuotas iguales, anuales y sucesivas de UF 160.000, pagaderas la primera en el mes de julio de 2005 y la última en el mismo mes de 2010. Cualquier saldo debería ser pagado a la Sociedad dentro de los 30 días posteriores al pago de la séptima cuota.

El Convenio autoriza la Puesta en Servicio Provisoria del Sector 3 de la Concesión Red Vial Litoral Central, en adelante la Concesión. También se acordó dejar sin efecto el cobro de peajes en los accesos a El Tabo y Punta de Tralca.

Por último se acordó dejar expresamente fuera de los requisitos para obtener la Puesta en Servicio Definitiva de la Concesión, las obras acordadas en el Convenio.

Las partes se otorgaron un finiquito amplio excluyendo los dos temas sometidos a la Comisión Conciliadora de la Concesión.

26. MEDIO AMBIENTE

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con la protección del medio ambiente.

27. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, distintos a lo mencionado en el párrafo anterior, que afecten en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.